

Política de acceso y públicos.

La institución nace de la demanda de la comunidad, a raíz del proyecto “música para La Antena”, de encontrar formación musical gratuita y de calidad en el sector. Desde los inicios ha tenido un fuerte desarrollo de dialogo comunitario, siendo el punta pie inicial de la transformación de la escuela municipal Pedro Aguirre Cerda en Escuela Artística, un hito para la comunidad aledaña; además de la recuperación del espacio abandonado donde hoy se centran las actividades de la orquesta. Se ha tenido una fuerte vinculación con comunidades de la región y el país, aportando en la formación de agrupaciones musicales en distintos lugares de nuestra región y el país. Además se ha desarrollado proyectos en conjunto con distintas instituciones públicas y privadas. Destacando las alianzas con GORE Coquimbo, con municipalidades regionales, Sename, Injuv, CMP y Ciktur, entre otras. La Academia ha aportado a la formación de públicos a través de sus intervenciones artísticas y brindando formación musical en sectores que históricamente no tenían acceso a la música sinfónica. Ha desarrollado un plan que tiene por objetivo transformar los conciertos de música clásica en espectáculos masivos, realizando conciertos de altísima convocatoria, basado en un repertorio atrayente para el público no asiduo a los conciertos sinfónicos, como música de películas, música de video juegos, anime, entre otros. Además en conjunto con la Municipalidad de La Serena se desarrolla hace ya 5 años el festival Canta Antena Canta, que tiene un alcance de más de 5.000 personas y cuenta con un parrilla programática de nivel nacional.

Publico objetivo:

Nuestro público objetivo se ha segmentado en 3 categorías que se detallan a continuación según el tipo de actividad que desarrolla la institución:

1.- La primera categoría incluye:

- Actividades de mediación y formación de públicos.
- Espectáculos e Intervenciones.

Público Objetivo: Mujeres y hombres desde los 6 años de la Región de Coquimbo, pertenecientes a todos los grupos socioeconómicos, que asisten regularmente o no, a espectáculos artísticos.

2.- La Segunda categoría incluye:

- Actividades de formación abiertas al público (talleres, clases magistrales, entre otras).
- Convocatoria a orquestas
- Otras actividades de formación

Público Objetivo : Mujeres y hombres de entre 12 y 60 años de la Región de Coquimbo, pertenecientes a todos los grupos socioeconómicos, que tienen interés o participan de actividades ligadas a las artes.

3.- la tercera categoría corresponde al público participe en las actividades propias de la academia.

- Actividades de perfeccionamiento artístico y convocatoria a ensambles.
- Programa de postulación a las orquestas avanzadas.
- Convocatoria a procesos de audiciones y postulación a elencos ensambles clásicos, populares y elencos de artes escénicas.

Público Objetivo: Mujeres y hombres desde los 12 años de la Región de Coquimbo, pertenecientes a los grupos socioeconómicos C3, D y E. Personas en situación de discapacidad, en situación de vulnerabilidad social y/o residentes de zonas rurales y urbanas con escaso acceso a bienes culturales y artísticos.